

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. OM/COMITÉ/LPN-016/2019

En Ciudad Valles, S.L.P., siendo las **11:00** horas del día **09 de Agosto de 2019**, en las instalaciones de la Sala de Juntas de Presidencia Municipal ubicadas en Palacio Municipal sin número, Zona Centro de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos integrantes del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este H. Ayuntamiento** los CC. Roberto Carlos Espinoza Reséndiz, **Presidente Ejecutivo del Comité**, Raúl García Salazar, en **suplencia del Secretario Ejecutivo**; **Vocales:** Laura Patricia González Alvarado, Tesorera Municipal, Patricia Elizabeth Flores González, Directora de Compras, Alberto Machuca Flores, Director de Obras Públicas, **Órgano Interno de Control:** Rubén Sánchez Trejo, Contralor Interno, **Invitados especiales** Alberto Espínola Maldonado, Coordinador de Desarrollo Social, Serafín Castillo Chávez, Regidor; con objeto de llevar a cabo en base al Artículo 22 fracción I de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí el Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional **OM/COMITÉ/LPN-016/2019** relativo a la acción **Suministro e instalación de luminarias LED** de conformidad con el Artículo 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, así como lo previsto en el numeral 12.3 de las Bases.

Este acto es presidido por el C. Roberto Carlos Espinoza Reséndiz, servidor público designado por la convocante.

A continuación se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado.

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibido a los licitantes asistentes, asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en las instalaciones de la Oficialía Mayor ubicadas en Calle Escontria número 111 Altos de esta Ciudad, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Acto seguido se procede a informar a los presentes que después de analizar por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P. de forma detallada y analítica las propuestas presentadas por los licitantes Grupo Imlux S.A. de C.V. en sociedad con Cesty Construcciones, S.A. de C.V. y E-Z Multiservicios, S.A. de C.V., el comité informa lo siguiente, atendiendo los criterios de evaluación estipulados en el punto trece de las bases y se dictaminó como como se indica a continuación.



AYUNTAMIENTO CIUDAD VALLES 2018 - 2021

PALACIO MUNICIPAL S/N ZONA CENTRO | C.P. 79000 | CD. VALLES, S.L.P.

Página 1 de 4

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. OM/COMITÉ/LPN-016/2019**

| Licitante | Propuesta técnica | Importe sin I.V.A. | I.V.A. | Total incluyendo el I.V.A. |
|---|-------------------|--------------------|------------------|----------------------------|
| Grupo Imlux S.A. de C.V. en sociedad con Cesty Construcciones, S.A. de C.V. | Solvente | \$ 38,746,807.45 | \$ 6,199,489.19 | \$ 44,946,296.64 |
| E-Z Multiservicios, S.A. de C.V. | No Solvente | \$ 63,432,000.00 | \$ 10,149,120.00 | \$ 73,581,120.00 |

Acto seguido se procede a informar a los asistentes que de la propuesta técnica presentada por el licitante **E-Z Multiservicios, S.A. de C.V.** se encuentra no solvente en virtud de que la verificación solicitada por este Comité de la constancia PAESE de la luminaria LED de 40 W con número de expediente ETA 2019 045 presentada no fue encontrada en la base de datos de la Comisión Federal de Electricidad actualizada, así mismo ratificada la información con la C. Miriam Moro Mendoza Subgerente de apoyo técnico de PAESE de la paraestatal; además de que su propuesta económica rebasa el monto de la disponibilidad total de los recursos disponibles para este procedimiento.

Por lo anteriormente expuesto, con las facultades que le otorga el Art. 35, 36 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P. designa al C. **Roberto Carlos Espinoza Reséndiz** para emitir el fallo de la presente licitación; así como a los CC. Alberto Machuca Flores, Director de Obras Públicas y Alberto Espínola Maldonado Coordinador de Desarrollo Social como responsables de la Evaluación Técnica de las Proposiciones, en pleno determinan **adjudicar al licitante Grupo Imlux S.A. de C.V. en sociedad con Cesty Construcciones, S.A. de C.V.** el contrato de la presente licitación por un monto de **\$ 44,946,296.64 (Cuarenta y cuatro millones novecientos cuarenta y seis mil doscientos noventa y seis pesos 64/100 M.N.)** por haber cumplido con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases y junta de aclaraciones.

Se indica que la **firma del contrato se efectuará el día Miércoles 14 de Agosto de 2019 a las 11:00 horas**, en esta misma fecha y hora deberá presentar la fianza de garantía de cumplimiento de contrato, en las instalaciones de la Oficialía Mayor ubicadas en Calle Escontría número 111 Altos de esta Ciudad. Así mismo se le recuerda que la forma de pago será de la siguiente manera: **Será pagado en 25 parcialidades; las primeras tres parcialidades serán por un millón de pesos cada una a cuenta del importe total contratado dentro de los primeros 15 días naturales de inicio de cada mes, previo suministro e instalación de por lo menos el 30% del total de las luminarias (3,600 luminarias) dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores a la firma del contrato**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. OM/COMITÉ/LPN-016/2019**

con la debida autorización de la Dirección de Obras Públicas, los 22 pagos restantes serán por el importe que resulte de prorratear el resto del importe total contratado entre las 22 parcialidades referidas dentro de los primeros 15 días naturales de inicio de cada mes, previa entrega del reporte detallado de las actividades realizadas en cada uno de los frentes de trabajo, documentando, fotografiando y georreferenciando adecuadamente todo el proceso. No se otorgará anticipo, a través de la Tesorería Municipal en la forma que acostumbre pagar y en el domicilio conocido del Palacio Municipal de Ciudad Valles, S.L.P., debiendo presentar ante dicha institución para efectos del pago la factura en original.

Después de dar lectura a la presenta Acta y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **11:15** horas del día **09 de Agosto de 2019**, firmando los presentes al calce y al margen de cada una de las hojas.

Esta acta consta de 4/4 hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

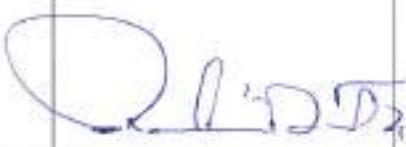
Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P.

| Nombre | Cargo | Firma |
|---------------------------------------|--|---|
| C.P. Roberto Carlos Espinoza Reséndiz | Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P. |  |
| Lic. Raúl García Salazar | En suplencia del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P. |  |
| C.P. Laura Patricia González Alvarado | Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles S.L.P. y Tesorera Municipal. |  |
| C. Patricia Elizabeth Flores González | Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P. y Directora de Compras. |  |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. OM/COMITÉ/LPN-016/2019**

| | | |
|-----------------------------|---|---|
| Arq. Alberto Machuca Flores | Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P. y Director de Obras Públicas. |  |
| C.P. Rubén Sánchez Trejo | Contralor Interno |  |

Invitados especiales

| Nombre | Cargo | Firma |
|----------------------------|----------------------------------|---|
| Alberto Espínola Maldonado | Coordinador de Desarrollo Social |  |
| Serafín Castillo Chávez | Regidor |  |

Licitantes

| Nombre | Empresa | Firma |
|------------------------------|---|---|
| C. Jorge Javier Torres López | Grupo Imlux S.A. de C.V. en sociedad con Cesty Construcciones, S.A. de C.V. |  |
| C. Andrés Martínez González | C. Alejandro Herrera Hernández |  |

-----FIN DE ACTA-----



Cd. Valles, S.L.P. a 09 de Agosto de 2019.

Alejandro Herrera Hernández
Presente

Por medio del presente se hace entrega del sobre entregado; que contiene su propuesta económica correspondiente a la Licitación Pública Nacional OM/COMITÉ/LPN-016/2019 para la acción: Suministro e instalación de Luminarias LED.

A T E N T A M E N T E



C. Roberto Carlos Espinoza Reséndiz

**Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P.**

2019, "Año del centenario del natalicio de Rafael Montejano y Aguilera"

C.C.P. Archivo.

*Recibi
Original
9 - Agosto - 2019*



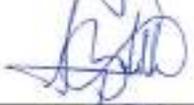
Licitación Pública Nacional Núm. OM/COMITE/ LPN-016/2019

Asistencia

Acto de fallo de fecha 09 de Agosto de 2019.

Relativo al Suministro e instalación de luminarias LED.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P.

| Nombre | Cargo | Firma |
|----------------------------------|--------------------|---|
| PATRICIA E. FLORES G | DIR. DE COMPRAS |  |
| Alberto Espinola M | CODEJOL |  |
| ALBERTO MAXIMILIANO FIGUEROA | ODRAS PUBLICAS |  |
| Laura Patricia Olvera | Tesorería |  |
| SERAFIN CASTILLO CHAVEZ | REGIDOR |  |
| Raúl García Salazar | Secretaría General |  |
| Rafael Carlos Cabrera Rosendo | Oficial Mayor |  |
| Rubén Sánchez Trigo | Contralor Impal. |  |